

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª y acompañar los documentos acreditativos de los méritos que aleguen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y el artículo 2.º del Reglamento de 10 de mayo de 1957 sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos.

Barcelona, 18 de diciembre de 1964.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—31-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para la provisión de una plaza de Ayudante de Ingeniero y se hace pública la composición del Tribunal calificador.**

Solicitantes admitidos al concurso para la provisión de una plaza de Ayudante de Ingeniero:

Don Julián Campillo González  
Don Fernando Canuria Marcos; y  
Don José María Quecedo López.

*Composición del Tribunal*

Presidente: Don Emilio Ybarra Churruca (suplente, don Juan Llasera y Adán de Yarza).

Vocales: Don José María de la Peña Goyoaga (suplente, don Carlos Muñiz Díaz)

Don Ignacio Larrea Astigarraga.

Don José Luis Martín Revuelta.

El Director de Vialidad del Ayuntamiento de Bilbao.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Bilbao, 30 de diciembre de 1964. El Alcalde.—46-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia municipal de esta Corporación.**

Terminado el plazo de presentación de instancias para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia municipal de este Ayuntamiento, la cual se proveerá por concurso libre y examen de aptitud ante el Tribunal calificador competente, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 272, de 12 de noviembre último, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 128, correspondiente al día 23 de octubre último, se publica a continuación la lista de aspirantes admitidos y excluidos:

#### Admitidos

Don David Lizcano Sielva.  
Don Pablo Cruz Quiñones.  
Don Alejandro Minguéz Yébenes  
Don Nemesio Piqueras Vélez.  
Don Domingo Carriazo Muñoz.  
Don Santos Panadero Muñoz.

#### Excluidos

Ninguno.

Lo que se publica a los efectos del artículo 7.º del Decreto de 10 de mayo de 1957, advirtiendo a los interesados que disponen de un plazo de quince días para formular las impugnaciones que estimen procedentes.

Campo de Criptana, 2 de enero de 1965.—El Alcalde, José González Lara.—36-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Játiva por la que se anuncia concurso-oposición para proveer dos plazas de Policías municipales y una de Peón de obras de esta Corporación.**

Vacantes en este Ayuntamiento dos plazas de Policías municipales y una de Peón de obras, se convoca su provisión por concurso-oposición. Las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 28 de diciembre actual.

Játiva, 31 de diciembre de 1964.—El Alcalde.—44-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Vich por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Oficial Delineante de esta Corporación.**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7.º del Decreto de 10 de mayo de 1957 y base 4.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 240, de 17 de septiembre próximo pasado, por el presente se hace pública a los efectos de reclamaciones la lista de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Oficial Delineante, clasificada en el grupo B), Técnicos; subgrupo c) Asimilados a Técnicos auxiliares, de la plantilla de este Ayuntamiento.

#### Admitidos

Dña Rosa Paracolls Molas.

#### Excluidos

Ninguno.

Vich, 22 de diciembre de 1964.—El Alcalde, Antonio Bach Roura.—32-A.

## III. Otras disposiciones

### MINISTERIO DE HACIENDA

**RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas por la que se autoriza la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada (autorización número 167).**

Visto el escrito formulado por la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada solicitando autorización para establecer el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2750/1964, de 27 de agosto; la Orden del Ministerio de Hacienda de 1 de septiembre y la Resolución de este Centro de 18 del mismo mes, acuerda considerar a dicha Entidad como colaboradora del Tesoro en la gestión recaudatoria, a cuyo efecto se le autoriza para la apertura de cuentas tituladas «Tesoro Público. Cuenta restringida de la Delegación (o Subdelegación) de Hacienda para la recaudación de tributos» en los establecimientos que se detallan en la relación anexa, los que

deberán ajustar su actuación a las disposiciones vigentes y a las que en lo sucesivo se dicten sobre esta materia:

Madrid, 29 de diciembre de 1964.—El Director general, Juan José Espinosa.

#### ANEXO

Relación de establecimientos autorizados a la Entidad Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada para la apertura de cuentas de «Tesoro Público. Cuenta restringida de la Delegación de Hacienda para la recaudación de tributos» (Se expresa clase del establecimiento, localidad, domicilio y número de identificación.)

#### Demarcación de Hacienda de Granada

Central. Granada. Plaza de Villamena, 1. 19-10-01.  
Oficina. Granada. Sierpe Alta, 3. 19-10-02.  
Oficina. Alamedilla. Mártires, 1. 19-10-03.  
Oficina. Albolote. Granada, 2. 19-10-04.  
Oficina. Abujón. Generalísimo. 19-10-05.  
Oficina. Alcudia de Guadix. Carretera. 19-10-06.  
Oficina. Alfacar. Parras. 19-10-07.